



Desigualdades y violencias de género en la ciudad

Olga Segovia Marín

SUR Corporación, Chile. Red Mujer y Hábitat de América Latina

Palabras clave: desigualdades, violencias, genero

Esta presentación explora en las desigualdades y violencias de género según lugar de la ciudad en que se habita, y en el uso y apropiación del espacio urbano, por parte de hombres y mujeres. Esta basada en el Proyecto de Investigación: *Understanding the Tipping Point of Urban Conflict. Violence, Cities and Poverty Reduction in the Developing World* (2010-2012). Coordinado por Caroline Moser, Global Urban Research Centre University of Manchester, UK. Tomando como objeto de estudio la ciudad de Santiago en Chile, se indaga en las manifestaciones de violencia de género, como punta del iceberg de una violencia estructural, indirecta, asociada a la desigualdad, y vinculada a una violencia cultural que ha legitimado procesos de inequidad, segregación y discriminación urbana.¹

En la ciudad segregada social y territorialmente que es Santiago, las manifestaciones de violencia e inseguridad tienen un rango especial: no son mayoritariamente delincuenciales o ligadas a situaciones de guerra interna, como en otras ciudades de América Latina, sino, más bien, la irradiación de una violencia subyacente, anidada en la raíz misma de las relaciones sociales.

- Son, por una parte, la expresión visible de una *violencia estructural* indirecta, asociada a procesos económicos y sociales que han restringido o cancelado las demandas básicas de la población; y, en ese sentido, están vinculadas a la extendida y creciente desigualdad económica y social.
- Por otra, se sustentan en una *violencia cultural*, aquella que ha legitimado los procesos de concentración de la riqueza, la segregación y la discriminación. Desde la perspectiva analítica adoptada por la investigación (la de Galtung más la de Moser), estas formas de violencia —que hoy se ven cuestionadas pública y masivamente no solo en Chile, sino a lo largo del mundo— están interconectadas.

¹ Ver Libro, editado por Rodríguez, Alfredo, Marisol Saborido, Olga Segovia (2012). *Violencias en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Tipos y categorías de violencia

Según Moser (2004), la mayoría de las definiciones de violencia la presentan como “el uso de fuerza física que causa daño a otros” con la finalidad de imponer la voluntad de quien la ejerce. Sin embargo, señala que existen “definiciones más amplias, que van más allá de la violencia física. Esto nos lleva a Galtung (2004), quien señala que el fenómeno de la violencia puede compararse con un iceberg, en el sentido de que la parte visible es mucho más pequeña que la que no se ve.

Galtung propone el concepto de ‘triángulo de la violencia’ para representar las relaciones existentes entre estos tres tipos de violencias:

- **La *violencia directa***, la cual es visible, se materializa en comportamientos y responde a actos de violencia física o psicológica.
- **La *violencia estructural***, invisible, se centra en el conjunto de estructuras que no facilitan o impiden la satisfacción de las necesidades y se materializa, precisamente, en la negación de estas.
- **La *violencia cultural***, la cual crea un marco legitimador de las violencias estructurales y directas y se materializa en actitudes.

Aceptando los tipos de violencia de Galtung (2004), retomamos la propuesta de Moser (2004): quien señala que a menudo los diferentes tipos de violencias se entrecruzan y sobrepone, y que se requieren categorías que cubran los diferentes tipos.

- ***Violencia política***, se refiere a la que se ejerce para ganar o mantener el poder político.
- ***Violencia institucional***, la que realizan las instituciones del Estado, no solo la policía. Algunas de estas violencias las ejercen funcionarios públicos en la aplicación de políticas públicas que afectan derechos ciudadanos o civiles.
- ***Violencia económica***, la que se realiza para obtener ganancias económicas y/o bienes materiales. Cubre un rango amplio que va desde las violencias directas, como el hurto, a violencias estructurales como lo es la distribución regresiva de los ingresos.
- ***Violencia social***, la que ocurre en la vida cotidiana en las ciudades, en los barrios, en las familias, al interior de los hogares.

La creciente desigualdad en cuanto a distribución del ingreso, acceso a la educación, a la salud y a la seguridad social —*violencia estructural*— está relacionada con una importante segregación social y espacial en la ciudad, que lleva a la discriminación, clasismo y al temor a los otros: *violencia cultural*. Señal de ello son los altos índices de temor vinculados a informaciones sobre *violencia directa* (homicidios, asaltos y robos, entre otros) y niveles extremadamente bajos de confianza interpersonal, según mediciones de los últimos diez años.

Esto afecta de manera particular a las mujeres, sobre todo de sectores de bajos ingresos, que por temor a ser víctimas de hechos de violencia directa muchas veces se restan de hacer uso de los espacios públicos y de otras ofertas de la ciudad, lo que implica desigualdades de género y de clase legitimadas socialmente —“las mujeres no deben andar solas por barrios peligrosos”—, que en sí mismas constituyen *violencia estructural* y *cultural*.

Violencia de género

En Santiago, como en otras ciudades del mundo en desarrollo, persisten antiguas y emergen nuevas formas de limitación a la vida urbana que no solo están referidas a las violencias estructurales vinculadas a las desigualdades económicas, culturales, políticas, sino también a persistentes asimetrías entre mujeres y hombres, las cuales van más allá de las violencias físicas e incluyen tanto privaciones materiales como desventajas simbólicas (Falú & Segovia 2007).

La Convención de Belem do Pará ² indica que se entenderá como violencia contra las mujeres “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. Señala que la violencia contra las mujeres incluye la violencia física, sexual y psicológica que ocurre al interior de la familia o la unidad doméstica; y aquella que tiene lugar en la comunidad y es perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, sin importar dónde ocurra.

Violencias en Santiago, según lugar, clase y género

Aun cuando en Chile el porcentaje de hogares victimizados en 2010 presenta cifras bastante homogéneas tanto a nivel nacional como regional y comunal, un análisis que introduzca otras dimensiones, como las de género y nivel socioeconómico, deja al descubierto matices diferentes. Ello queda claro al examinar los distintos tipos de violencia —directa, estructural y cultural— en las tres comunas del Gran Santiago donde se realizó el trabajo de campo: **Lo Barnechea, estrato socioeconómico alto (4,3 por ciento de pobreza); La Florida, sectores medios (9,8 por ciento de pobreza); y La Pintana, la comuna con mayor tasa de pobreza del Gran Santiago (30 por ciento) (Casen 2009).**

Violencias directas: lo visible, la punta del iceberg

En Santiago, un rasgo característico es la no correspondencia entre los niveles de inseguridad y temor de la población en relación con la violencia directa, esta última expresada principalmente en los registros de tasas de delitos.

Según datos del año 2011, en el 35,1 por ciento de los hogares urbanos de la Región Metropolitana (Santiago), al menos uno de sus miembros ha sido víctima de algún delito. Y de estos, los más victimizados son principalmente hombres, jóvenes y del nivel socioeconómico bajo (Según Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana). Sin embargo, declara sentirse inseguro un porcentaje mucho mayor de personas —40 y 60 por ciento, respectivamente, en La Florida y La Pintana—, del cual las cifras más altas representan a las mujeres, adultos mayores y del nivel socioeconómico bajo y medio.

Aun cuando los estudios muestran que la incidencia de la violencia intrafamiliar trasciende las clases sociales, los casos registrados están señalando una segmentación por comuna y, por ende, socioeconómica.

A la inseguridad que sufren las mujeres se suma su temor a ser víctimas de delitos de carácter sexual en su barrio. En el sector socioeconómico bajo, este temor se ve justificado por la realidad: la tasa de violaciones registradas es de 19,3 por cada 100.000 habitantes, mientras en el estrato alto es de 5,5. No obstante, pese a que en los estratos socioeconómicos altos se suele hacer más denuncias de delitos que en otros niveles, en temas considerados “privados” —como la violencia intrafamiliar, violaciones u otro tipo de delito sexual— sus niveles de denuncia decrecen considerablemente.

Un caso aparte de violencia urbana en Santiago, que también afecta desigualmente a los diferentes sectores socioeconómicos y que en los últimos años ha adquirido relevancia pública, es el que se da en torno a una microeconomía de la droga o microtráfico, que se expresa desigualmente en el espacio urbano y que también constituye *violencia económica directa*.

² Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Adoptada en Belém do Pará, Brasil, 9 de junio de 1994, en la sesión regular XXIV de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

A lo anterior se agrega que la población más vulnerable y de mayor riesgo de consumo y adicción es la compuesta por jóvenes pobres y desempleados, que han abandonado los estudios —*violencia social estructural*—, lo que los lleva a formar o integrarse a pandillas cada vez más activas en ciertos barrios ,

Si se examinan las distintas manifestaciones de violencia directa reseñadas, sean de tipo social, económico o político institucional, se observa que tienen un efecto manifiesto en la *percepción de inseguridad*, esto es, en la sensación de vulnerabilidad de las personas frente a diferentes situaciones. Esta percepción se mide al preguntarles cuán seguras se sienten caminando en su barrio cuando ya está oscuro: 61,6 por ciento en La Florida se siente inseguro o muy inseguro, 55,5 por ciento en La Pintana, y 56,3 por ciento en Lo Barnechea. Esto implica que la percepción de inseguridad de la población es generalizada, por lo cual se puede hablar de un miedo “al otro” instalado en el sentir de la ciudad.

Ahora bien, aunque la percepción de vulnerabilidad está de alguna manera generalizada en los distintos sectores socioeconómicos de la ciudad, en todos las mujeres se sienten más vulnerables que los hombres, pero la brecha en la percepción de vulnerabilidad entre hombres y mujeres es mayor en los estratos socioeconómicos inferiores.

Percepción de vulnerabilidad frente al delito (porcentajes)

CAMINAR POR LAS CALLES DEL SECTOR	LO BARNECHEA		LA FLORIDA		LA PINTANA	
	H	M	H	M	H	M
Inseguro	34,2	48,8	33,3	48,1	49,0	66,6
Seguro	65,8	51,2	66,7	51,9	51,0	33,4

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana Urbana, 2010.

Refiriéndose ahora a la medida en que la percepción de seguridad en el barrio se relaciona con la *calidad de vida*, se tiene otra vez que el impacto que tiene la violencia sobre las personas está influido por su pertenencia socioeconómica y por su sexo. Así, en todos los distritos, la violencia afecta la calidad de vida de las mujeres en mayor grado que la de los hombres, pero esta brecha es mayor en el distrito más pobre, La Pintana, donde llega a 23 puntos porcentuales, comparada con los 7,2 puntos del sector medio y de 7,9 en el de mayor nivel socioeconómico.

¿Cuánto afecta la violencia directa a la calidad de vida?

VIOLENCIA Y CALIDAD DE VIDA	LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
	H	M	H	M	M	M
Afecta la calidad de vida (mucho, bastante)	51,6	74,6	57,8	65,0	55,6	59,9
No afecta la calidad de vida (poco, nada)	47,6	25,4	42,2	32,7	44,4	40,1

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional Seguridad Ciudadana Urbana, 2010.

En cuanto a la violencia directa y *uso de la ciudad*, al consultarse acerca de las actividades que las personas dejan de hacer para evitar ser víctimas de delito —como ocupar lugares públicos con fines recreativos, llevar dinero en efectivo, salir de noche, dejar la casa sola—, aparece que son las mujeres las que más se abstienen de realizarlas, en particular cuando implican salir de noche. Atendiendo al nivel socioeconómico, son las mujeres del sector más bajo las que tienen mayor temor de ser víctimas de algún delito.

Un alto porcentaje de mujeres de La Pintana ha dejado de realizar todas las actividades consultadas, y ello en un nivel mucho mayor que el de hombres. Como consecuencia, en este sector socioeconómico la inhibición de realizar actividades como las nocturnas en muchos casos puede afectar las condiciones económicas de los hogares, al no poder aceptar sus miembros empleos con horarios tardíos, o impedirse de estudiar junto con trabajar a fin de mejorar su empleabilidad.

Según un estudio sobre el uso del espacio público por parte de hombres y mujeres en un barrio de la comuna de La Pintana,³ una alta proporción de las personas encuestadas se siente insegura en su barrio, pero esta inseguridad es más generalizada entre las mujeres que en los hombres. Se expresa principalmente en el mayor temor a las agresiones de diverso tipo hacia ellas, y en el temor que sienten ante el peligro que puedan correr sus hijos e hijas.

Es así que, en un contexto en el cual aún existe en gran medida una división sexual de roles, según la cual a las mujeres se les ha asignado una responsabilidad casi exclusiva sobre el cuidado del hogar y sus miembros, su inseguridad está en parte asociada a la mayor cantidad de tiempo que permanecen en el barrio y a las demandas de la vida cotidiana.

En el caso de los hombres, en cambio, con una más alta representación en la fuerza de trabajo, el barrio es el lugar donde llegan a dormir y descansar.

En cuanto a las actividades que se han dejado de hacer por temor a ser víctimas de un delito, en la comuna de La Florida las personas evitan las actividades nocturnas, que pueden ser de recreación, laborales o sociales. Por su parte, en la escasa cantidad de actividades a las que han renunciado las mujeres pertenecientes al sector de altos ingresos probablemente influye la disponibilidad de automóvil para movilizarse, el contar con equipamiento de seguridad instalado en sus hogares, la contratación de guardias privados y servicios municipales de seguridad ciudadana, y un mayor servicio de vigilancia policial.

Entre quienes atribuyen la delincuencia a la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos, las mujeres de La Pintana duplican a los hombres; sin embargo, en La Florida, los hombres que atribuyen esta causa a la delincuencia son 2 puntos porcentuales más que las mujeres.

Lo anterior muestra cómo el uso del espacio público está segregado por sexo, pero también por estrato socioeconómico: en las comunas más pobres se utilizan en forma más intensiva las calles, pese a que se las reconoce como un lugar inseguro, particularmente en el caso de los paraderos de locomoción colectiva. Esta tendencia obedece en gran parte al tamaño reducido de las viviendas, que obliga a los y las habitantes de La Pintana, y comunas de similar nivel socioeconómico, a salir a las calles a actividades recreativas y vida social.

Violencias estructurales: restricción y/o cancelación de satisfacción de necesidades básicas

En materia de violencias estructurales, puede distinguirse entre aquellas de carácter social, las de índole económica, y las político-institucionales. La *violencia estructural social* se manifiesta en Santiago, al igual que en otras ciudades, de diversas formas, dos de las cuales —notorias y relevantes— son la *desigualdad en la calidad de vida* y la *desigualdad en el acceso a la educación y a la salud*.

³ Lylian Mires y Tania Macuer, "El uso del espacio público en los barrios: una visión de género. Población Santiago Nueva Extremadura, sector El Castillo, comuna de La Pintana" (Santiago: Observatorio Regional Ciudades Violencias y Género, 2011).

Si, por su parte, en la categoría de *violencia estructural económica* se considera los ingresos, se tiene que la desigualdad e inequidad de la distribución del ingreso en Chile ⁴ se reproduce territorialmente a nivel de las comunas del país, y en líneas generales va en aumento. Así, en 1990, tan solo 3,8 por ciento de la población de La Pintana correspondía a los dos deciles más ricos, mientras en La Florida esa cifra subía a 17 por ciento. Casi dos décadas después (2009), en La Pintana esa cifra prácticamente se mantuvo, aunque ligeramente a la baja (3,4 por ciento), mientras en La Florida había aumentado a 25 por ciento. Para Lo Barnechea, la población de los dos deciles más ricos llegaba al 46,6 por ciento en 2009. La comparación inversa muestra que, en 1990, las personas que se encontraban en los dos deciles más pobres alcanzaban en La Pintana al 28,3 por ciento y en La Florida al 17,8 por ciento de su población. En 2009, la población más pobre subió al 34 por ciento en La Pintana, mientras en La Florida se observa un retroceso, a 10,7 por ciento.

Ahora bien, si se aplica a la violencia estructural una *perspectiva de género*, se tiene que indicadores como ingresos propios, participación laboral, embarazo adolescente, desigualdad en el uso del tiempo, permiten identificar importantes diferencias entre hombres y mujeres:

El indicador ‘ingresos propios’ constituye una buena representación de la falta de autonomía económica de las personas: en América Latina, el promedio de mujeres sin ingresos propios alcanza al 31,6 por ciento, mientras que la proporción de hombres llega solo al 10,6 por ciento. En el caso de Chile, el promedio de mujeres sin ingresos propios alcanza al 35 por ciento. En el caso de Uruguay, solo representa el 16,8 por ciento.⁵

Al comparar la tasa de participación laboral en las tres comunas, se observa que en La Pintana dicha tasa es más baja, tanto en hombres como mujeres, en relación a las otras dos comunas, y particularmente lo es entre las mujeres, quienes se ven enfrentadas a la dificultad de delegar las responsabilidades domésticas ante una oferta pública de cuidado insuficiente.

El embarazo adolescente profundiza las desigualdades de género, incrementando la vulnerabilidad social de las mujeres, particularmente en situación de pobreza. En Santiago una joven habitante de la comuna de La Pintana tenía un 35 por ciento más de posibilidades de quedar embarazada que otra perteneciente a una comuna con mayores recursos (D 2010). Al mismo tiempo, el tema del aborto es especialmente tabú en Chile. Más de la mitad de la población (52 por ciento) señala que bajo ninguna circunstancia las mujeres deberían tener derecho a hacerse un aborto. En el segmento de menores ingresos este porcentaje alcanza el 70 por ciento.

Respecto al uso del tiempo, las mediciones reflejan cómo la imposibilidad de comprar servicios domésticos en el mercado afecta a las mujeres más pobres, inhibiendo su participación laboral. Las diferencias entre el primer y el quinto quintil ponen de manifiesto la gran brecha entre las propias **mujeres**.

El tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado muestra la enorme barrera que significa para las mujeres más pobres la dedicación a este trabajo: prácticamente una media jornada en los quintiles segundo al cuarto, llegando a 5,7 horas en el primero.

⁴ Según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD (cifra actualizada para 2007), el ingreso del 10 por ciento más rico en Chile es 26 veces superior al del 10 por ciento más pobre.

⁵ Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países (<http://www.eclac.cl/oig/>).

En buenas cuentas, se agrega a la pobreza material de las mujeres de estratos bajos una nueva carencia: pobreza de tiempo.

¿Que Violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa?

En coherencia con el marco conceptual de la investigación, en el caso de Santiago se seleccionaron los tres sectores de la ciudad ya mencionados, en los que se aplicó la metodología Evaluación Participativa de la Violencia (EPV). Esta metodología de tipo cualitativo, tiene como principal objetivo dar voz a las comunidades para recoger su propia visión de mundo y, por esa vía, generar percepciones y conocimiento acerca de cómo es experimentada la violencia en su interior.

Cuales fueron los principales hallazgos??

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue que, al contrario de lo que generalmente se cree, la violencia no está limitada a las áreas pobres, sino que ocurre en diversos sectores, con víctimas al igual que victimarios en todos los niveles socioeconómicos.

Un segundo hallazgo fue el hecho de que el tipo de violencia existente varía según al menos tres factores: el lugar de la ciudad que se considera, el nivel de ingresos de los involucrados, y su género.

- **En el sector de bajos ingresos**, el consumo de drogas, las redes de microtráfico, las peleas y balaceras, y las luchas de poder que generan altos niveles de temor, aparecían como situaciones que constreñían el libre uso del espacio público por parte de hombres, mujeres y niños(as). Las viviendas no eran consideradas lugares seguros: por su pequeño tamaño y consiguiente hacinamiento, eran fuente de estrés y frustraciones que llevaban a la violencia en las relaciones familiares, maltrato infantil y agresiones contra las mujeres. Ahora bien, si los hombres se veían más afectados por violencias asociadas a peleas, uso de armas (vinculadas a las drogas) y conflictos entre pandillas, la violencia contra las mujeres se daba más en el hogar, asociada no solo a relaciones de género patriarcales, sino también a la droga. De hecho, ambos conflictos se vinculaban con el tráfico ilegal de drogas, al igual que con la violencia entre los consumidores y otros integrantes del hogar.
- A diferencia del caso anterior, **en el sector de ingreso medios** la violencia contra las mujeres al interior de las parejas era explicada por los entrevistados en términos estructurales, como resultado de “la presión del sistema” y “el estrés que vivimos como sociedad”.
- En el **sector de ingresos altos**, en tanto, la principal preocupación recaía en algunas formas directas de violencia económica, como asaltos, robos en las casas, y hurtos de automóviles o de los elementos que hay dentro de ellos. Una indagación más detallada reveló que la intolerancia a la diversidad y el temor al “otro” como diferente, pobre y violento, generaba fuertes sentimientos de inseguridad y la percepción de que la comunidad se encontraba insegura.

Violencias visibles:

- **Violencia directa, de carácter económica, económica-social y social.** Es decir, *violencia contra las personas* (contra las mujeres, maltrato infantil, entre padres/madres e hijos/hijas, acoso y abuso sexual, *bullying*, peleas, balaceras y muertes por drogas, robos y hurtos); y *violencia contra la propiedad* (asaltos y robos a casas y vehículos).
- **Violencia directa político-institucional.** Se expresa en las condiciones de hacinamiento en las viviendas y en la deficiencia de los servicios urbanos en barrio de menores ingresos, y en el temor y percepción de inseguridad en los tres sectores estudiados.

Violencias invisibles:

- **Violencia estructural**, expresada en las profundas desigualdades económicas y sociales, que destacaron los habitantes de tres sectores; y la falta de oportunidades: falta de educación, falta de trabajo y falta de dinero específicamente en sector de estrato económico bajo.
- **Violencia cultural**. Las expresiones más sobresalientes son: el machismo, el consumismo e individualismo, presentes en los tres sectores; el estrés y la presión del sistema por el acceso al consumo destacados en estrato económico medio; la cultura ganadora y la falta de valores, destacados en el sector económico alto, y la discriminación que perciben los habitantes del estrato económico medio.

Concluyo este texto con la invitación a seguirnos interrogando y contribuyendo a una mejor convivencia en la diversidad. Convivencia que implica crear más confianza en el espacio público y en el espacio privado, en nuestro imaginario urbano y en nuestra cotidianidad.

BIBLIOGRAFIA

Falú, Ana; Olga Segovia, eds. 2007. Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres. Santiago: Red Mujer y Hábitat de América Latina / UNIFEM/ AECID– Ediciones SUR.

García Canclini, Néstor. 2000. La globalización imaginada. Barcelona: Editorial Paidós.

Galtung, Johan. 2004. “Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia”. Polylog. Foro para filosofía intercultural. En <http://them.polylog.org/5/fgjes.htm>

Moser, Caroline. 2004. Urban Violence and Insecurity: An Introductory Roadmap. *Environment and Urbanization* 16(12): 3–16 (October 2004). Acceso en <http://eau.sagepub.com/cgi/reprint/16/2/3>.

Neira, Hernán. 2007. La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, ed. Olga Segovia, 29–40. Santiago: Ediciones SUR.

Rodríguez, Alfredo, Marisol Saborido, Olga Segovia (2012). *Violencias en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Segovia, Olga. 1992. Espacio y género. *Proposiciones* 21: Género, mujer y sociedad, 122–131. Santiago: Ediciones SUR.

Segovia, Olga. 2005a. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y la precariedad urbana: espacio público. Documento de Proyecto Pobreza Urbana. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Segovia, Olga. 2005b. Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿cómo construir identidad, confianza y participación social? En *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda en Chile*, eds. Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes, 81–99. Santiago: Ediciones SUR.

Segovia, Olga, ed. 2008. *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago: Ediciones SUR.